

ACTA DE APERTURA DE SOBRE No. 2**CONVOCATORIA PÚBLICA No. PAF-ATF-I-037-2017**

OBJETO DEL PROCESO DE CONVOCATORIA PÚBLICA: *CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO “OPTIMIZACIÓN REDES DE ALCANTARILLADO BARRIO LAS FERIAS FASE III MUNICIPIO DE LA DORADA – CALDAS”.*

Siendo las 11:20 a.m. del día diez (10) de Julio de 2.017, se da inicio a la Audiencia Pública de Apertura de Sobre No. 2 de la Convocatoria Pública No. PAF-ATF-I-037-2017, de conformidad con los Términos de Referencia, conforme al cual “PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TECNICA - FINDETER (FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.), hará entrega al Comité Evaluador del Sobre No. 2 de las propuestas que resulten habilitadas. Dichas propuestas deberán encontrarse en sobre sellado; de esta entrega se dejará constancia en acta respectiva. PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TECNICA - FINDETER (FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.), mantendrá en custodia una (1) copia del sobre No. 2 de cada propuesta.

Para la apertura del sobre No. 2, se adoptarán los mecanismos de publicidad que permitan garantizar la transparencia del proceso y se realizará en la fecha y hora establecida en el cronograma de la presente convocatoria.

Así las cosas, se procede a la apertura de las propuestas económicas de los proponentes que resultaron habilitados conforme al Informe Definitivo de Verificación de Requisitos Habilitantes publicado el día siete (7) de Julio del año 2.017, los cuales se encuentran debidamente sellados y se procede a la apertura de dichos sobres.

PROPONENTE
CONSORCIO INTER-CPT 037
MAB INGENIERÍA DE VALOR S.A
CONSORCIO PILOTO 3.1
SERVICIOS DE INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN LIMITADA - SERVINC LTDA
CONSORCIO JI LA DORADA
GOMEZ CAJIAO Y ASOCIADOS S.A
CONSORCIO CALDAS 2017
CONSORCIO GAMA-ARG
SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LTDA - SOTA LTDA
EDGAR URIBE Y CIA S.A.S. - EUCO S.A.S
GNG INGENIERIA S.A.S

OBSERVACIONES

- El proponente MAB INGENIERÍA DE VALOR S.A no aporta copia digital de su propuesta económica.
- El proponente CONSORCIO JI LA DORADA no aporta copia digital de su propuesta económica.

- El proponente CONSORCIO CALDAS 2017 no aporta copia digital de su propuesta económica.
- El proponente CONSORCIO GAMA-ARG no aporta copia digital de su propuesta económica.
- El proponente SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LTDA - SOTA LTDA no aporta copia digital de su propuesta económica.

En la presente Acta se deja constancia de que de acuerdo al Informe Definitivo de Requisitos Habilitantes ninguno de los proponentes presento condición de no habilitado para la presente convocatoria.

Por último se deja constancia que no se presentó público a la presente audiencia.

En constancia de lo anterior, se firma a las 11:41 a.m. por quienes en ella intervinieron,